

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORTE PLENA DEL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las catorce horas y treinta minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil doce. Siendo éste el día y hora señalados en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia de Magistrado Presidente, doctor José Belarmino Jaime, y de los Magistrados: doctor Florentín Meléndez Padilla; licenciados Edward Sídney Blanco Reyes, María Luz Regalado Orellana y Rosa María Fortín Huezco; doctores Marcel Orestes Posada y Miguel Ángel Cardoza Ayala, y licenciada Evelyn Roxana Núñez Franco. Habiendo conocido como puntos de agenda, lo siguiente: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES DE CORTE PLENA DE FECHAS 20 Y 27 DE MARZO DE 2012. I) INFORMES. II) COMISIÓN DE JUECES: a) NOMBRAMIENTO DE JUECES: a.1) Terna de nombramiento de Juez de Sentencia Propietario del Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador. a.2) Terna de nombramiento de Juez de Sentencia Propietario del Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador. a.3) Terna de nombramiento de Juez de Sentencia Propietario del Tribunal Primero de Sentencia de San Miguel. a.4) Terna de nombramiento de Juez (a) Especializado (a) suplente de Sentencia de Santa Ana, Departamento de Santa Ana. a.5) Terna de nombramiento de Magistrado Propietario de Cámara de lo Penal de la Primera Sección de Oriente con sede en San Miguel, Departamento de San Miguel. a.6) Terna de nombramiento de Magistrado Propietario de la Cámara de la Segunda Sección del Centro con sede en Cojutepeque, Departamento de Cuscatlán. a.7) Terna de nombramiento de Magistrado Propietario de la Cámara de Familia de la Sección del Centro con sede

en San Salvador. III) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL: a) Lic. Pedro Arnoldo Flores Garay. b) Lic. José Francisco Ayala Mejía. c) Lic. Ana Silvia Menjívar Martínez. IV) PETICIONES DE INCREMENTO SALARIAL 2012. ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD. V) PROYECTO DE ACUERDO DE CORTE PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO JUDICIAL INTEGRADO DE DELGADO. VI) PROYECTO DE INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA LOS ASPIRANTES A LA AUTORIZACIÓN DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA NOTARIAL. VII) VARIOS. Se da inicio a la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos por parte del señor Presidente, instruyendo la lectura del acta del día veinte de marzo. Se procede a la lectura. No hay observaciones. Se procede a la lectura del acta del día veintisiete de marzo. Magistrada Fortín Huevo, señala que en la parte en que ella interviene respecto del proyecto de resolución en el caso de las extradiciones, hizo la observación de las dos posiciones que estaban dentro de la Corte, que algunos consideraban que era una prohibición completa, y otros que a partir del dos mil si se podía; por lo tanto, en la redacción del proyecto debía tenerse cuidado para que no hubiese necesidad de votos concurrentes. Se aprueba agenda con ocho votos. I) INFORMES. a) Magistrada Fortín Huevo, solicita al Pleno se coloque el conocimiento de los títulos irregulares, ya que cuando ellos se incorporaron en el año dos mil seis solicitaron que esto se resolviera por el Pleno y aún sigue pendiente. Apoya los constantes requerimientos de conocimiento que ha hecho la magistrada Núñez Franco de este caso. b) Secretaria General, informa que se ha recibido comunicación de la Cámara de la Cuarta Sección del Centro con sede en Santa Tecla sobre resoluciones proveídas por la Jueza de vigilancia Penitenciaria de esa ciudad, en razón de lo

previsto en el artículo veintinueve de la Ley Orgánica Judicial. Se informa el contenido de la documentación. Se instruye a Secretaría General enviar la documentación al Departamento de Investigación Judicial para realizar auditoría previa. c) Magistrado Cardoza, informa que dentro de las actividades de la Mesa Judicial ya están preparando la celebración de la Convención Judicial, la que se celebra cada dos años y se ha programado para el mes de agosto de este año. Dentro de los tres temas que ha decidido tratar en esta convención, están: independencia judicial, políticas judiciales, y un tema que tiene que ver con la posibilidad de que puedan tener un Código de Ética Judicial. Se han comenzado una serie de talleres y están haciendo consultas regionales para tratar de construir un proyecto de código de ética que pueda ser presentado y aprobado en la próxima Convención Judicial. Se deja constancia del ingreso al Pleno de la magistrada Claros de Ayala. II) NOMBRAMIENTO DE JUECES: a.1) Terna de nombramiento de Juez de Sentencia Propietario del Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador. La terna la integran los licenciados: Alejandro Antonio Quinteros Espinoza, Marco Tulio Díaz Castillo y Gilda María Isabel Cabañas de Hurtado. La comisión propone al licenciado Alejandro Antonio Quinteros Espinoza. Se procede a votación nominal. Doctor Cardoza: licenciado Quinteros Espinoza. Doctor Posada: licenciado Quinteros Espinoza. Licenciada Regalado: licenciado Quinteros Espinoza. Doctor Jaime: licenciado Quinteros Espinoza. Doctor Meléndez: licenciado Quinteros Espinoza. Licenciado Blanco: licenciado Quinteros Espinoza. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Quinteros Espinoza. Licenciada Núñez Franco: licenciado Quinteros Espinoza. Licenciada Fortín Huevo: licenciado Quinteros Espinoza. **Se elige con nueve votos al licenciado Alejandro Antonio Quinteros Espinoza como Juez de**

Sentencia propietario del Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador. Se deja constancia del ingreso al Pleno del Magistrado González a las diez horas y treinta minutos. a.2) Terna de nombramiento de Juez de Sentencia Propietario del Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador. La terna la integran los licenciados: Juan Antonio Durán Ramírez, Guillermo Antonio Lara Domínguez y Vilma Elizabeth Navas de López. La comisión propone al licenciado Juan Antonio Durán Ramírez. Se procede a votación nominal. Doctor Cardoza: licenciado Durán Ramírez. Doctor Posada: licenciado Durán Ramírez. Licenciada Regalado: licenciado Durán Ramírez. Licenciado González: licenciado Durán Ramírez. Doctor Jaime: licenciado Durán Ramírez. Doctor Meléndez: licenciado Durán Ramírez. Licenciado Blanco: licenciado Durán Ramírez. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Durán Ramírez. Licenciada Núñez Franco: licenciado Durán Ramírez. Licenciada Fortín Huevo: licenciado Durán Ramírez. **Se elige con diez votos al licenciado Juan Antonio Durán Ramírez como Juez propietario de Sentencia del Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador.** a.3) Terna de nombramiento de Juez de Sentencia Propietario del Tribunal Primero de Sentencia de San Miguel. La terna la integran los licenciados: Sandro Alexander Reyes Jiménez, Ricardo Torres Arieta y Geofredo Campos Rosa. La comisión propone al licenciado Sandro Alexander Reyes Jiménez. Magistrado Cardoza, propone al licenciado Torres Arieta en razón de su conocimiento de las capacidades y de la representación que el candidato hace en la zona oriental. Magistrada Núñez Franco, apoya la propuesta del magistrado Cardoza. Magistrado Blanco, expone los motivos por los cuales la comisión se ha decantado por el candidato Reyes Jiménez. Magistrado Cardoza, señala que su conocimiento de los dos candidatos le permite definirlos como buenos jueces, pero expresa su opinión en

diferente opinión del juez Torres Arieta. Para la magistrada Núñez Franco el proceso de entrevista ante magistrados de Corte no es fácil de superar, pero en razón de que todo vuelve a girar en torno a la entrevista que sólo la hace una parte del Pleno, y del Pleno mismo surge una propuesta, considera que es necesario definirlo mediante votación. Magistrado Meléndez, considera que la información proveída por la comisión es importante, pero también es siempre necesario revisar la documentación remitida para cada candidato. Se procede a votación nominal. Doctor Cardoza: licenciado Torres Arieta. Doctor Posada: licenciado Reyes Jiménez. Licenciada Regalado: licenciado Reyes Jiménez. Licenciado González: licenciado Reyes Jiménez. Doctor Jaime: licenciado Reyes Jiménez. Doctor Meléndez: licenciado Reyes Jiménez. Licenciado Blanco: licenciado Reyes Jiménez. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Torres Arieta. Licenciada Núñez Franco: licenciado Torres Arieta. Licenciada Fortín Huevo: licenciado Torres Arieta. No habiendo elección se deja pendiente para próxima sesión el conocimiento de esta terna. a.4) Terna de nombramiento de Juez (a) Especializado (a) suplente de Sentencia de Santa Ana, departamento de Santa Ana. La terna la integran los licenciados: Sonia Maritza Sales Rivera, Ana Elizabeth Argueta y Jorge Alberto Candray Cerón. Magistrada Núñez Franco, propone a la licenciada Sales Rivera. Se procede a votación nominal. Doctor Cardoza: licenciada Sales Rivera. Doctor Posada: licenciada Sales Rivera. Licenciada Regalado: licenciado Candray Cerón. Licenciado González: abstención. Doctor Jaime: abstención. Doctor Meléndez: licenciada Sales Rivera. Licenciado Blanco: abstención. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Sales Rivera. Licenciada Núñez Franco: licenciada Sales Rivera. Licenciada Fortín Huevo: licenciado Candray Cerón. No hay elección, queda pendiente para una próxima sesión. a.5) Terna de

nombramiento de Magistrado Propietario de Cámara de lo Penal de la Primera Sección de Oriente con sede en San Miguel, departamento de San Miguel. La terna la integran los licenciados: Elmer Leonel López Bermúdez, Carlos Solórzano Trejo Gómez y Patricia Angélica Bondanza Medina. La comisión propone al licenciado Elmer Leonel López Bermúdez. Se procede a votación nominal. Doctor Cardoza: licenciado López Bermúdez. Doctor Posada: licenciada Bondanza Medina. Licenciada Regalado: licenciado López Bermúdez. Licenciado González: licenciado López Bermúdez. Doctor Jaime: licenciado López Bermúdez. Doctor Meléndez: licenciado López Bermúdez. Licenciado Blanco: licenciado López Bermúdez. Licenciada Claros de Ayala: licenciado López Bermúdez. Licenciada Núñez Franco: licenciado Solórzano Trejo. Licenciada Fortín Huevo: licenciado López Bermúdez. **Se elige con ocho votos como Magistrado Propietario de la Cámara de lo Penal de la Primera Sección de Oriente con sede en San Miguel al licenciado Elmer Leonel López Bermúdez.**

a.6) Terna de nombramiento de Magistrado Propietario de la Cámara de la Segunda Sección del Centro con sede en Cojutepeque, departamento de Cuscatlán. La terna la integran: doctor Ramón Iván García, y los licenciados: David Posada Vidaurreta y Mauricio Marroquín Medrano. La comisión propone al doctor Ramón Iván García. Apoya la propuesta la magistrada Núñez Franco. Se procede a votación nominal. Doctor Cardoza: doctor García. Doctor Posada: doctor García. Licenciada Regalado: doctor García. Licenciado González: doctor García. Doctor Jaime: doctor García. Doctor Meléndez: doctor García. Licenciado Blanco: doctor García. Licenciada Claros de Ayala: doctor García. Licenciada Núñez Franco: doctor García. Licenciada Fortín Huevo: doctor García. **Se elige con diez votos al doctor Ramón Iván García como Magistrado Propietario**

de la Cámara Segunda de la Sección del Centro con sede en Cojutepeque. a.7)

Terna de nombramiento de Magistrado Propietario de la Cámara de Familia de la Sección del Centro con sede en San Salvador. La terna la integran los licenciados: Herbert Iván Pineda Alfaro, Silvia Guadalupe Barrientos Escobar y Olinda Morena Vásquez Pérez. La comisión propone al licenciado Herbert Iván Pineda Alfaro. Magistrada Núñez Franco, propone a la licenciada Silvia Guadalupe Barrientos Escobar, expresando el interés mostrado por la licenciada Barrientos en el aprendizaje. Refiere que la Ley de Equidad indica que deben valorarse todos los análisis respecto de cada candidato. Magistrado Blanco, señala que en virtud de la equidad es que se ha pensado en nombrar al licenciado Pineda, porque la otra magistrada es mujer. Disiente la magistrada Núñez Franco sobre la valoración hecha por el magistrado Blanco, expresando su apoyo al trabajo realizado por las mujeres dentro y fuera del Órgano Judicial. Se procede a votación nominal. Doctor Cardoza: licenciada Barrientos Escobar. Doctor Posada: licenciado Pineda Alvarado. Licenciada Regalado: licenciada Barrientos Escobar. Licenciado González: licenciado Pineda Alvarado. Doctor Jaime: licenciado Pineda Alvarado. Doctor Meléndez: abstención. Licenciado Blanco: licenciado Pineda Alvarado. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Barrientos Escobar. Licenciada Núñez Franco: licenciada Barrientos Escobar. Licenciada Fortín Huevo: licenciada Barrientos Escobar. No habiendo elección, queda pendiente la terna para próxima sesión. Se deja constancia del retiro del magistrado Cardoza. III) INVESTIGACION PROFESIONAL. a) Expediente contra el licenciado Pedro Arnoldo Flores Garay. Se informa por Secretaría General que se revisaron las sesiones en donde se discutió el caso del licenciado Flores Garay, lográndose documentar que en julio de dos mil ocho y en

virtud de una petición de jubilación hecha por el profesional, el Pleno se había decantado por remitirla a la Sección de Investigación Profesional, a raíz del diagnóstico hecho al profesional en medio del proceso de antejuicio y su reconocimiento expreso de padecer de bipolaridad. Explica que cuando se remitió, la información fue manejada en un expediente por su relación como juez y lo debido habría sido por su capacidad para ejercer la abogacía. Finalmente se explica que el proyecto de exoneración es pertinente. Se llama a votar por exonerar al licenciado Pedro Arnoldo Flores Garay: siete votos. No habiendo decisión queda pendiente para próxima sesión. b) Informativo contra el licenciado José Francisco Ayala Mejía. Se presenta el proyecto y antecedentes del caso por parte del jefe de Investigación Profesional. Se deja constancia de la incorporación al Pleno de la magistrada Perla Jiménez. Se propone la inhabilitación del profesional Ayala Mejía. **Se llama a votar por inhabilitar al licenciado José Francisco Ayala Mejía: ocho votos.** Autorizan con su voto: doctor Posada, licenciada Regalado, licenciado González, doctor Jaime, licenciado Blanco, licenciada Claros de Ayala, licenciada Núñez Franco y licenciada Fortín Huevo. Se propone por la magistrada Regalado se conozca nuevamente el proyecto de resolución del licenciado Pedro Arnoldo Flores Garay. **Se llama a votar por exonerar al licenciado Pedro Arnoldo Flores Garay: ocho votos.** Autorizan con su voto: doctor Posada, licenciada Regalado, doctor Jaime, licenciado Blanco, doctora Perla, licenciada Claros de Ayala, licenciada Núñez Franco y licenciada Fortín Huevo. c) Informativo contra licenciada Ana Silvia Menjívar Martínez. Se solicita por el jefe de Investigación Profesional el retirar este expediente, para tener la oportunidad de analizar un nuevo caso denunciado. Se retira el expediente. Magistrada Regalado, presenta la moción al Pleno sobre modificación del acuerdo

tomado por el Pleno de convertir a Pluripersonal el tribunal de Primera Instancia de San Juan Opico, porque las estadísticas de carga del tribunal no justifican la necesidad de instaurar a un nuevo juez, y por el contrario se pueda convertir a pluripersonal el Juzgado de Menores de San Miguel, cuyas estadísticas evidencian alta congestión y un abundante número de procesos, los cuales superan a los dos Juzgados de Menores de Santa Ana. Se deja constancia del ingreso al Pleno del magistrado Cardoza. Magistrada Núñez Franco, señala que antes de fortalecer otros tribunales, se pensara en atender la jurisdicción de Familia. Magistrada Regalado, señala que su propuesta va orientada a atender las recomendaciones del Diagnóstico realizado a la jurisdicción civil, y por ello propone se revoque el acuerdo de reconversión tomado para el Juzgado de San Juan Opico. Se modifica la agenda con ocho votos para conocer de esta propuesta. Autorizan con su voto: doctor Cardoza, doctor Posada, licenciada Regalado, doctor Jaime, licenciado Blanco, licenciada Claros de Ayala, licenciada Núñez Franco y licenciada Fortín Huevo. Se propone dejar sin efecto el acuerdo de reconversión tomado en la sesión del día primero de marzo, mediante el cual se acordaba la conversión a pluripersonal del Juzgado de Primera Instancia de San Juan Opico. **Se llama a votar por dejar sin efecto el acuerdo de conversión a pluripersonal del Juzgado de Primera Instancia de San Juan Opico: ocho votos.** Autorizan con su voto: doctor Cardoza, doctor Posada, licenciada Regalado, licenciado González, doctor Jaime, licenciada Claros de Ayala, licenciada Núñez Franco y licenciada Fortín Huevo. Se modifica la agenda con nueve votos para conocer la precedencia de las Cámaras recién integradas. **Se llama a votar porque la Presidencia de la Cámara de la Segunda Sección del Centro con sede en Cojutepeque sea desempeñada por el doctor**

Ramón Iván García, conforme al artículo trece de la Ley Orgánica Judicial: diez votos. Autorizan con su voto: doctor Cardoza, doctor Posada, licenciada Regalado, licenciado González, doctor Jaime, licenciado Blanco, doctora Perla, licenciada Claros de Ayala, licenciada Núñez Franco y licenciada Fortín Huevo. **Se llama a votar porque en la Cámara de lo Penal de la Primera Sección de Oriente con sede en San Miguel, la presidencia la continúe ejerciendo el doctor Héctor Villatoro: diez votos.** Autorizan con su voto: doctor Cardoza, doctor Posada, licenciada Regalado, licenciado González, doctor Jaime, licenciado Blanco, doctora Perla, licenciada Claros de Ayala, licenciada Núñez Franco y licenciada Fortín Huevo. IV) PETICIONES DE INCREMENTO SALARIAL 2012. Se recibe a la Gerente de Administración y Finanzas con los estudios realizados a raíz de las peticiones hechas por varios grupos de empleados de ser considerados en los aumentos realizados a varias plazas dentro del Órgano Judicial y de recibir un incremento de porcentaje al aumento recibido. Se explican los argumentos legales a raíz de las peticiones fundamentadas en la trasgresión al principio de igualdad expuesta por varios empleados. Magistrada Perla, propone la nivelación de los notificadores y citadores, de los asistentes de jueces en el Centro Privado y Social así como a los miembros de los equipos disciplinarios. Magistrada Núñez Franco, solicita conocer del impacto financiero. Interviene magistrado Posada, señalando que en algunas de las consideraciones no pueden olvidarse de la situación externa contra la Institución, por lo que propone se dé respuesta negativa a las peticiones. Magistrado Cardoza, considera que el momento para decidir ha pasado y por ello estima no es pertinente pronunciarse sobre los incrementos solicitados. Se llama a votar por revisar los salarios de todo la plantilla salarial: no se obtiene ningún voto. Magistrado Posada,

propone que se les responda que no es posible atender sus peticiones para el año dos mil doce. Se llama a votar por esta propuesta: siete votos. Solicitan se deje esta decisión para una próxima presentación. Se suspende la sesión a las doce horas y treinta minutos, acordando reanudarla en horas de la tarde. Habiéndose reanudado la sesión a las catorce horas con treinta minutos, presidiéndola el suscrito magistrado, doctor Florentín Meléndez Padilla, con la asistencia de los Magistrados: licenciado Edward Sídney Blanco Reyes, licenciadas María Luz Regalado Orellana, Rosa María Fortín Huevo; doctores Marcel Orestes Posada y Miguel Ángel Cardoza Ayala, y licenciada Evelyn Roxana Núñez Franco, suspendiéndose a las quince horas con veinticinco minutos por falta de quórum. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta y para constancia se firma.